

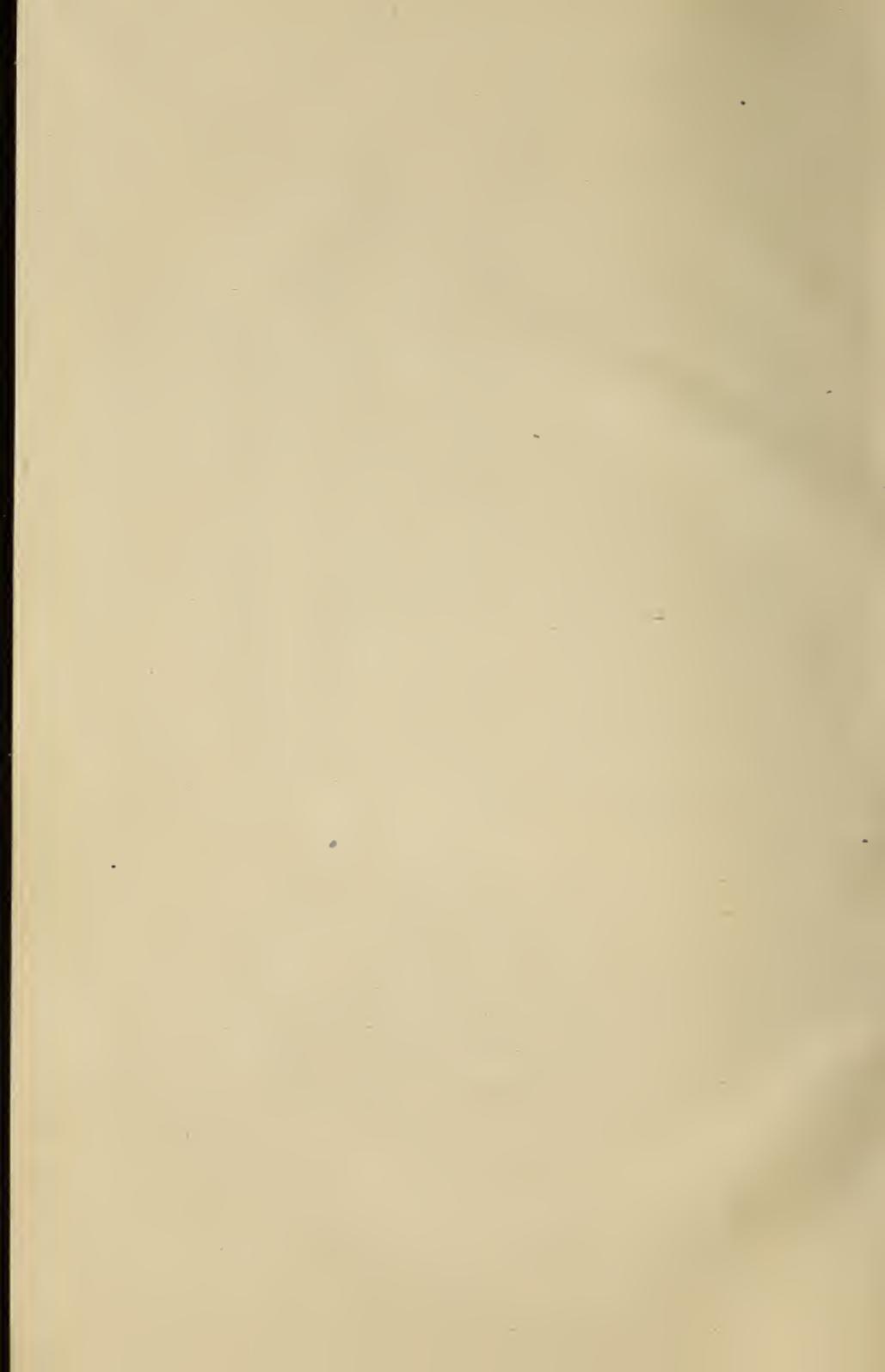
F 1232
.I902



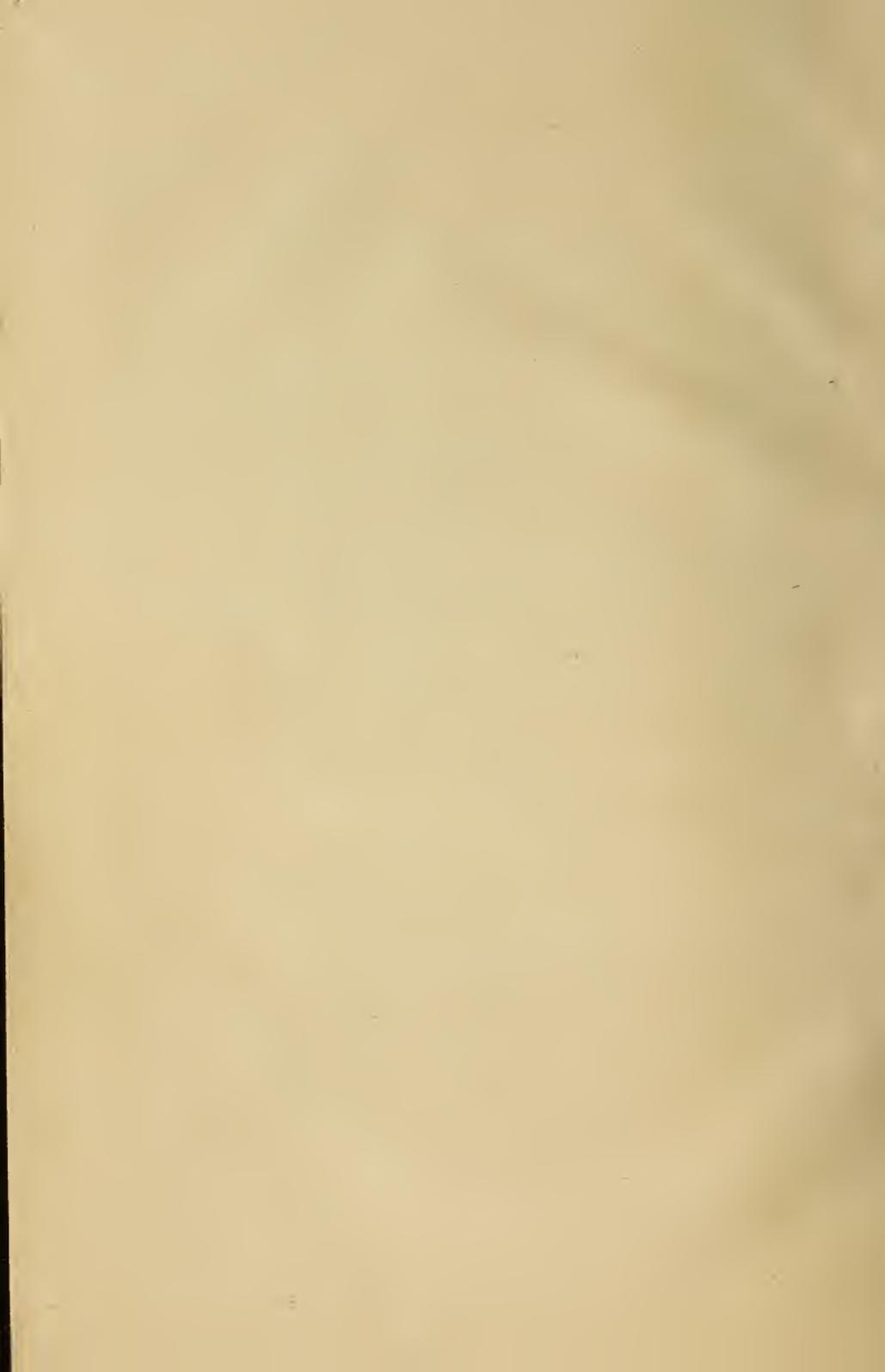


Class FD32

Book J942







APUNTES HISTORICOS

SOBRE EL DESTIERRO,

658
784
Vuelta al Territorio Mexicano

Y MUERTE DEL LIBERTADOR

D. AGUSTIN DE ITURBIDE,

Escritos por D. José R. Malo,

TESTIGO PRESENCIAL.



MEXICO.

IMPRESA DE LA "REVISTA UNIVERSAL."

Calle de Donceles núm. 26.

1869.

F1232
.I902

220157
15

16-21081

El 19 de Marzo de 1823 mandó el Sr. Iturbide al congreso constituyente, que habia sido nuevamente convocado, su abdicacion del trono de México, y en ella decia, que si su salida del territorio del Imperio se creia necesaria para la tranquilidad del país, estaba dispuesto á efectuar, en bien del mismo, ese último sacrificio.

El congreso hostilmente preparado contra el Sr. Iturbide, no tomó en consideracion aquella renuncia, y se ocupó en formular un decreto, declarando en él, que la coronacion de D. Agustin de Iturbide habia sido obra de la violencia y de la fuerza, y en consecuencia nula y de ningun valor; acordó su salida con la de su familia del territorio, y le demarcó como punto de residen-

cia la ciudad de Liorna en el Ducado de Toscana, señalándole una pension anual y vitalicia de veinticinco mil pesos, siempre que permaneciera en aquel lugar.

En consecuencia de este Decreto, y habiendo ocupado la capital el ejército libertador en los dias 16, 17 y 18 del mismo mes, el 21 salimos de Tacubaya para Tulancingo el Sr. D. Agustin de Iturdide, su Sra. D. ^{ca} Ana María Huarte, su padre el Sr. D. José Joaquin, sus hijos D. Agustin Geronimo, D. ^{ca} Sabina, D. ^{ca} Juana, D. Angel, D. ^{ca} Josefa, D. ^{ca} Jesus, D. Salvador y D. Felipe, su hermana la Sra. D. ^{ca} Nicolasa, su primo el Sr. D. Domingo Malo, con sus cuatro hijos, D. ^{ca} Ignacia, D. ^{ca} Dolores, D. ^{ca} Josefa y el autor de estos apuntes; los presbíteros D. José Antonio López, D. Ignacio Correa, Fray Ignacio Treviño y Fray Gaspar Tembleque, Rafael Romero camarista del Sr. Iturbide, un huérfano de apellido Villalon y D. Francisco Alvarez, con su señora, su padre, dos hijos y un sirviente; el Sr. D. Juan Gomez Navarrete, su

señora y varios otros amigos que quisieron acompañarlo en los primeros días de su viaje. Alvarez había venido de España como secretario del Sr. D. Juan O Donojú, último Virrey nombrado por aquella corte, y desempeñaba entonces las mismas funciones al lado del Sr. Iturbide.

La escolta que llevaba se componía de dos soldados por compañía de las tropas que habían permanecido fieles en Tacubaya y de dos cuerpos del ejército libertador, todos á las órdenes del General D. Nicolas Bravo, á quien servía de secretario un Religioso dominico de apellido Marchena.

Como el mayor interés de los liberales consistía en alejar al Sr. Iturbide de sus adictos, se le permitió le acompañaran algunos oficiales y soldados de entre ellos, para acallar la exaltacion de que estaban animados, y aun la primera noche que la comitiva pernoctó en la Hacienda de la Lechería, se tuvo el comedimiento de presentarse la oficialidad y segundo gefe en señal de respeto y subordinacion.

El segundo dia 22 se hizo la jornada al pueblo de Apam en los llanos del mismo nombre, y de allí regresaron á México el Sr. Navarrete con su señora y los amigos ya mencionados. Allí visitó el General Bravo al Sr. Iturbide, y en la conversacion este señor manifestó al primero las dificultades que preveia ocurririan para plantear en México el sistema federal, y los riesgos que por la desunion consiguiente correria la independencia, y le agregó que le aconsejaba dirigiese su vista al porvenir, y al efecto le mandaria un buen telescopio que traia en su equipaje.

A los dos dias salimos de Apam para Tulancingo, en donde permaneció la comitiva mientras se preparaba en Veracruz el buque que debia conducir á los desterrados.

En una de aquellas noches se formó una especie de serenata á la que se llama vulgarmente gallo, y pasando la reunion por la casa donde estaba alojado el Sr. Iturbide, los que la formaban gritaban mueras al Tirano y victoreaban

la libertad. Pudo haber un conflicto con la tropa fiel al Sr. Iturbide; pero se evitó con prudencia y al siguiente dia dispuso el Sr. Bravo regresaran á México, en donde ya quedaban desarraigados los cuerpos que dejó en Tacubaya.

De Tulancingo regresaron tambien para Apam, el Sr. D. José Joaquin, su hija, la señora D^{ca} Nicolasa y su primo el Sr. D. Domingo Malo con sus tres hijas, pues D. José Ramon quedó allí para seguir á Europa con el señor su tío, para acompañar á aquellos señores, fué igualmente el presbítero D. Ignacio Correa.

De Tulancingo hicimos el viaje á Tepeyahualco, donde se dió por alojamiento al Sr. Iturbide una casa de altos sin verjas en los balcones ni vidrieras, y como varios de sus hijos eran aún pequeños y temiera una desgracia, mandó con su sobrino un recado al General Bravo para que se sirviera disponer se le diese otro alojamiento que salvara aquellos inconvenientes. Malo encontró comiendo al General con sus gefes

y algunos vecinos, y sin usar con aquel ningún acto de comedimiento, oyó el recado, y contestó se dijese al Sr. Iturbide que buscara otra casa, y si la encontraba mas adecuada á sus deseos, le avisara. Tal respuesta disgustó mucho al Sr. Iturbide y se limitó á ordenar se tomaran algunas precauciones para evitar la desgracia que temia.

Al siguiente dia llegamos á la Hacienda de Lúcas Martin cerca de Jalapa, ciudad en que no tocamos porque se tuvo cuidado de evitar su entrada en toda poblacion de alguna importancia.

En uno de los dias que permanecimos en aquella hacienda, acordándose el Sr. Iturbide de la oferta que en Apam hizo al General Bravo, le mandó con su sobrino el telescopio á la villa de Jalapa. El general recibió la donacion como una ironía picante, y aunque se quedó con el obsequio, contestó secamente las gracias.

Al otro dia se presentó el coronel D. Vicente Villada con orden de Bravo para poner incomunicado al Sr. Itur-

bide hasta de su familia, y encontrándole aun en la cama, participó á su sobrino la órden que llevaba encargándole guardara silencio hasta que él volviera. Malo participó luego al Sr. Iturbide la ocurrencia, y este se vistió y esperó á Villada encargándole dieran entrada cuando se presentara. No se hizo esperar mucho, y comunicando al Sr. Iturbide lo dispuesto por el general, aquel se indignó y le mandó con el mismo una respuesta en extremo picante y resuelta. Villada salió aturdido de la entrevista, pero al marcharse ordenó á la tropa vigilancia y que cargara sus armas.

Desde aquel dia siempre que el Sr. Iturbide salia á dar algun paseo, era seguido por oficiales que distantes no le perdian de vista, y despues supimos que una tarde proyectaron asesinarlo en una de esas escurciones que por lo regular hacia á un rio no muy distante de la habitacion.

Los fondos que sacó el Sr. Iturbide de Tacubaya y consistian en cuatro mil pesos que le facilitó el Coronel D. Luis

Castrejon, se le concluyeron en esa hacienda no obstante la economía con que eran administrados por mí, y entonces se vió precisado á ocurrir al Sr. General Bravo haciéndole presente que el dinero que sacó estaba gastado, y que no contaba con fondo alguno para la subsistencia de la familia y para la mantencion de criados y mulas. El general no dió ascenso á tan verídica manifestacion y se rehusó á proporcionar recursos á pretesto de no tener órden de facilitarle cantidad alguna. El Sr. Iturbide insistió haciendo presente que no podria continuar el camino y que podia mandar revisar su equipaje para satisfacerse de la verdad con que se le hablaba, y en respuesta mandó mil pesos que no se consideraron bastantes para llegar al puerto.

En la comitiva del Sr. Bravo iba D. Antonio Mejía, quien se habia empeñado en manifestar al Sr. Iturbide su afecto y deseos por servirlo, y usando de ellos lo comisionó para que llevara una carta al Sr. D. Pedro del Paso y Troncoso comerciante de Veracruz y

amigo del Sr. Iturbide, á fin de que le facilitara algunos fondos que pagaria en México el Sr. Navarrete, su apoderado. Este Mejía es el mismo que años despues y ya con el empleo de general se sublevó en Tampico contra el general Santa-Anna, quien lo hizo prisionero y lo mandó fusilar en el pueblo de Acajete del Estado de Puebla.

De Lúcas Martin se mandaron para Perote á todos los que pertenecian á la familia del Sr. Iturbide y de D. Francisco Alvarez.

El siete de Mayo salimos de Lúcas Martin para el Puente Nacional, á donde llegamos cerca de oscurecer, y como de antemano se habia ocupado el mezon para el General Bravo y su oficialidad, pasaron la noche el Sr. Iturbide y su señora en el coche, y los demas en las literas y en el campo.

Al llegar hicieron salva de los fortines al General Bravo y hubo vivas y mueras á la tiranía.

El Coronel D. Vicente Villada, que era el gefe de la escolta que custodiaba al Sr. Iturbide, encargó al que esto

escribete, que procurara poner un criado de confianza en la tablilla del coche, pues habia un complot para asesinar esa noche al Sr. Iturbide, y que él mismo estaba incorporado entre los conjurados para evitar el crimen. Así se hizo, y no habiendo ocurrido nada en la noche, al siguiente dia y ya en el camino contó Villada á Malo, que dos veces se acercaron al coche, y que una de ellas tuvo que despertar pronta y precavidamente al criado, que se habia dormido. Como en los jarochos habia mucha animosidad contra el Sr. Iturbide, se acordó, para evitar una desgracia, que la comitiva saliera de aquel lugar antes de amanecer, como se efectuó,

El 9 al medio dia llegamos á la orilla derecha del rio de la Antigua, y como el pueblo se encuentra á la izquierda, allá se fué el General Bravo con la tropa, dejando una escolta para el Sr. Iturbide. Poco despues llegó el General Victoria que venia de Veracruz, y tuvo una entrevista con el Sr. Iturbide, y al despedirse, este dió á Victoria un

reloj para memoria, y Victoria una mascada al primero.

Al dia siguiente debia efectuarse el embarque, pero el mar estaba muy alterado y se difirió para otro.

Las autoridades de Veracruz mandaron lanchas cargadas de viandas y de vinos para obsequiar en la Antigua á los Generales Bravo y Victoria. Nosotros veíamos pasar todo esto cerca de donde estábamos, y cuando para todos solo se habian encontrado unos huevos y algunas tortillas. Condimentados los huevos como se pudo, los estábamos comiendo, cuando de la Antigua llegó una lancha con algunos platos, que mandaba el General Victoria y que algo alegraron nuestro insípido y escaso alimento.

Ese mismo dia llegó el resguardo de Veracruz trayendo romanas, para registrar y sin duda pesar los caudales que suponian llevaba consigo el Sr. Iturbide. Cuando este lo supo mandó decir al Sr. Bravo que desde Tulancingo habia puesto á su disposición el

equipaje y las llaves para que fuese registrado, que ahora le suplicaba se hiciese efectivo; porque no queria dejar á nadie en la duda de sí sacaba ó no del país algun capital, no obstante que por los puestos que habia ocupado y por las asignaciones hechas por la Soberana Junta y por el Congreso, podia haber tomadó alguna suma considerable; pero que en las escaseces del erario no quiso tomar sino lo absolutamente indispensable para sus gastos, por lo que salia de su país sin tener consigo ni lo necesario para hacer estos en el camino.

El resguardo volvió á Veracruz sin practicar el reconocimiento.

En la noche, aprovechando una lancha en que vino á hacerle visita al Sr. Iturbide el cura del pueblo, aquel señor mandó á su sobrino para que á su nombre se despidiera de los Generales: Bravo dió las gracias secamente, pero el Sr. Victoria se paró, abrazó á Malo diciéndole, que aquel abrazo lo mandaba el Sr. Iturbide, y podia ordenar cuanto fuera de su agrado.

El 11 de Mayo se presentó Villada diciendo que todo estaba listo para el embarque; pero hacia presente que el mar presentaba el mismo aspecto que la víspera, y se dejaba en libertad al Sr. Iturbide para efectuarlo desde luego ó diferirlo para mejor dia. El Sr. Iturbide quiso que la señora lo resolviese, y ella, aburrida del mal tratamiento que sufríamos, opinó que cualquiera que fuese el riesgo, especialmente de la barra, queria aventurarse antes que pasar allí otro dia.

En la noche del 10 al 11, se intentó otra vez asesinar al Sr. Iturbide, pues que sintiendo ruido cerca de su cama se incorporó y encontró á un oficial que al preguntarle qué buscaba allí á una ora tan desusada, solo dió por respuesta que buscaba quien le cambiara un peso. Todos estos hechos pasaron desapercibidos, porque hay épocas en la vida en que no se mira como un delito atentar contra la existencia de un hombre, cualquiera que haya sido su posicion social.

Una vez resuelto el embarque, se

efectuó entre las nueve y doce, en una fragata de la Compañía Alemana de las Indias, y entramos en ella el Sr. Iturbide, su señora, sus ocho hijos, el presbítero D. José Antonio Lopez y fray José Ignacio Treviño, el que esto escribe, D. Francisco Alvarez, su señora, dos hijas y un sirviente, y tres mas, pertenecientes al Sr. Iturbide.

Unos dias antes de llegar á la Antigua, el Sr. Iturbide hizo presente, que habiendo sido el caudillo de la Independencia y hallándose aun ocupado por los españoles el castillo de Ulua, seria conveniente alguna medida para evitar lo hicieran prisionero, y para aquietarlo de este temor se le dijo que una corbeta de guerra inglesa daría escolta á la fragata hasta haber pasado de la Habana, y en efecto la corbeta se presentó desde el 10; mas en la tarde del 11 llamó el capitán de la corbeta al del buque en que navegábamos para decirle que él no tenía otro compromiso que estar á la vista mientras nos poníamos en camino y se lo participaba porque se volvía á Veracruz. Con

tal resolucion quedamos á merced de los españoles, y con tanto mas riesgo quanto que habia llegado á Ulua una escuadra de la Habana con el relevo de la guarnicion de aquel castillo.

El viento refrescó mucho en nuestro favor, y al siguiente dia nos hallamos fuera del alcance de los buques españoles.

El capitan Quelek de la fragata, fué el mismo que se encontró un año despues mandando el bergantin en que regresamos, y ya entonces á las órdenes del Sr. Iturbide nos refirió los términos de su contrato con el Gobierno Mexicano, que fueron los de conducirnos á tierra directamente, sin tocar en puerto alguno, á menos de grave averia, pero le agregaron que si podia dejarnos en alguna isla ò costa desierta, que daba en libertad de hacerlo, en la inteligencia de que comprobado se le pagaria por completo el flete.

Estando en la hacienda de Lucas Martin, se presentó al Sr. Iturbide la lista del rancho que se habia puesto en la fragata, para que espresara si lo creia

suficiente, y si faltaba algo para mandarlo agregar, habiéndose impuesto de su contenido, solo pidió le pusieran en su cámara una botella con amargos de Inglaterra, pues acostumbraba tomar una copita antes de comer. Los tres ó cuatro primeros dias no hizo uso de ella por el estado de mareo en que se encontró; pero una vez mejorado, se acordó de los amargos, y preparó su copa, dando antes á probarlos á su hijo pequeño Angel, que siempre lo acompañaba; despues el Sr. Iturbide comenzó á beberla, mas notándole un gusto sospechoso, hizo llamar al capitán, preguntándole quién se habia encargado de preparar aquella botella, y sabiendo que habia sido el padre Marchena, * sospechó una mala intencion, dejó la copa, y en su lugar tomó

* Este padre Marchena siguió despues para Liorna en otro buque, y no llegó á aquel puerto, sino cuando el Sr. Iturbide habia salido para Londres. Se aseguró que su viejo fué con el intento de asesinar á aquel señor; y no es de dudarse pues que pasados algunos años, este mismo Padre, que era Dominicó y logró en Roma su buleto de secularizacion, fué asesinado en México en un sótano, y por miedo que le tuvieron los mismos compañeros de una reunion que tenia formada para causar la muerte á varias personas cuya lista se encontró en su poder, y entre ellos se hallaban el Prior de su convento, el cuñado del General Bravo, y me parece que tambien su hermana.

una dosis de aceite que le hizo tomar tambien á su hijo Angel. Ambos arrojaron con ella el licor que tenian ya en el estómago, mas no obstante esta precaucion, fueron atacados de un mal nervioso que les desfiguró el rostro, y aunque el Sr. Iturbide solicitó del capitán acercase á la primera tierra que avistaran, aquel se negó á consecuencia del convenio celebrado con el Gobierno General. El mal no siguió en aumento, y permaneció hasta el arribo á Liorna.

En uno de los dias de la navegacion, y á la hora en que todos nos hallábamos reunidos, me ocurrió preguntar al Sr. Iturbide por el parte que dió al Virrey desde Salvatierra el Viérnes Santo (no tengo presente el año) cuando derrotó á los Rayones, pues por haber espresado en él que habia santificado aquel dia mandando al infierno 300 escomulgados, sus enemigos no lo olvidaban, poniendo en parangon tal parte con la accion del noble General Bravo, que mando poner en libertad á 300 españoles el dia que supo que en México habian fusilado á su padre.

—Me alegro que te haya ocurrido, contestó el Sr. Iturbide; esta pregunta, cuando nos hallamos reunidos, pues que hasta ahora este ha sido un misterio que ahora quiero revelar á los presentes, porque un dia podrá servir para vindicarme de este borron involuntario que ha caido sobre mi nombre.

“Es el caso, que no pudiendo en la guerra perder las oportunidades, me ví precisado á atacar á los Rayones el Viérnes Santo, y concluido favorablemente, para las fuerzas que mandaba, este hecho de armas y estando atacado de una fuerte jaqueca, encargué al capellan, Padre Gallegos, diera el parte al Virrey, como era la costumbre en pocos renglones, ofreciéndole para despues el circunstanciado de la accion; y yo me acosté porque me era imposible ocuparme de nada. Poco despues entró el capellan con el parte, que habia puesto y la pluma para que lo firmara, y lo hice sin revisarlo antes como acostumbraba, porque me encontraba con el dolor muy agudo. Aquel padre habia visto poner muchos semejantes, y

algunas veces me habia servido de escribiente, y no podia figurarme cometiese un abuso ó indiscreccion semejante. Despues leí en la Caceta del Gobierno publicado el parte, y aunque me causó sorpresa y enojo, lo habia firmado, y siendo mia la culpa, y no teniendo costumbre de desmentir mi firma, callé, y hasta hoy he sufrido los cargos que la publicacion ha hecho caer sobre mí.”

Durante la navegacion el Sr. Iturbide dictó á su sobrino la memoria que se publicó en Lóndres y despues en México, y corre impresa en un librito quo dió á luz el Coronel D. Manuel Reyes Veramendí, con algunos otros documentos importantes que se refieren á la campaña y consumacion de la independendencia.

El 16 de Julio pasamos el estrecho de Gibraltar, y en él encontramos una escuadra francesa, auxiliar del ejército que mandaba el duque de Angulema, y percibimos el fuego del ataque que tenia lugar en el Trocadero, que defendian los españoles y que cayó en poder de los franceses.

El 2 de Agosto arribamos á Liorna, despues de ochenta y tres dias de navegacion, (aun no se hacia uso del vapor,) en la que sufrimos muchas calmas y algun temporal.

En este dia tenia lugar el embarque de tres soberanos, que despues de haber asistido al Congreso de Verona, se retiraban á sus Estados.

La vista y administracion que esta novedad producía en el puerto era sorprendente, y mas para nosotros que por la primera vez asistiamos á estos espectáculos. Se nos hizo saber que pasaríamos una cuarentena de treinta dias, por ir de países donde se veía como endémica la fiebre, no obstante que la patente de nuestro buque se encontraba limpia.

En la tarde del mismo dia se arrimó al costado de la fragata un bote de la plaza que conducía un pliego para el Sr. Iturbide, que no dejó de alarmarnos por llevar el sello de las armas españolas; mas una vez abierto se reconoció ser de D. Mariano Torrente, Cónsul español en aquel puerto; pero

puesto que el gobierno liberal que habia desconocido Fernando VII, y quedando destituido ofrecia sus servicios al Sr. Iturbide, á quien seria muy útil por el conocimiento que tenia no solo del puerto sino de todo el Ducado de Toscana, así como de sus funcionarios, poseyendo además, el idioma Italiano, Francés y el Inglés. A los que arribamos al puerto de un país desconocido y sin recomendacion alguna, no podia menos de sernos útil y agradable aquella oferta tan oportuna, y desde luego se contestó admitiéndola y dando las gracias.

Quince dias pasamos á bordo y los otros quince fuimos trasladados á un Lazareto que tenia el nombre de San Jacobo, quedando incomunicados con toda persona de afuera.

Próximo á concluirse los treinta dias de la cuarentena, se presentó una comision de la aduana para reconocer todo el equipaje, pues creian que habiendo sido el Sr. Iturbide Emperador de México, no podia menos de llevar consigo mucha riqueza; no habiendo

encontrado lo que buscaban, se retiraron sin decir una palabra.

Una de las primeras personas que se presentaron á saludar al Sr. Iturbide, fué el gobernador de la plaza Garzoni Venturi, con algunos de su comitiva, haciendo sus cumplimientos á distancia y sin penetrar en el interior del Lazareto. Cumplida la cuarentena, y en libertad para salir, se presentó Torrente, y pasados los cumplimientos de estilo, se trató de elegir lugar y casa para el establecimiento de la familia. Habia en uno de los mejores arrabales de la ciudad una hermosa casa de campo, que allí se llaman villas, y que pertenecia á la hermana de Napoleon (Paulina.) En esta se fijó el Sr. Iturbide y allí nos trasladamos. Una vez establecidos en ella y puesto á sus hijos los maestros que le parecieron convenientes, pensó en hacer una visita al Gran Duque de Toscana, hermano que era del Emperador de Austria, y con este fin pasó á Florencia en los últimos dias del mes de Setiembre.

El Gran Duque lo recibió con las

formalidades de etiqueta, y despues permaneció en aquella ciudad por quince dias visitando los monumentos y establecimiento públicos.

Una vez de regreso en Liorna, el gobernador le manifestó que debia pedir una carta de seguridad al Gobierno, porque así estaba prevenido por las leyes del país cualquiera que fuese la categoría de las personas que en él se establecieran; le añadía que se la darían por un año, y despues seria indefinida.

Cumplió el Sr. Iturbide con esta disposicion por conducto del Gobernador, y cuando este volvió con las respuestas, le hizo notar la admiracion que le causaba ver que la carta solo era por un mes, encargándole además que lo vigilara, haciéndole temer esta conducta inusitada que tal vez se proyectaba algo contra su persona, aconsejándole su amistad, advertirle que en su opinion debia escoger para radicarse otro país que no estuviera bajo la influencia de la Santa Alianza.

Esta advertencia obligó al Sr. Iturbide á variar el plan que se habia propuesto, y á embarcarse clandestinamente para Londres, no obstante que era inverosímil le retirara el Gobierno Mexicano la pension señalada, única con que contaba para su subsistencia; pero todo lo subalternó al riesgo de ser entregado á sus enemigos.

El 29 de Noviembre nos embarcamos en un bergantin "Gratitud," el Sr. Iturbide, sus dos hijos, D. Agustin y D. Angel el R. P. Treviño, un intérprete, el Sr. Torrente, D. Francisco Alvarez con su familia y yo, El segundo dia de navegacion se declaró un fuerte temporal que maltrató mucho el buque por la fuerza del viento y su duracion, manifestando el capitan que no quedaba otro recurso que regresar al puerto, así se hizo arribando el 7 de Diciembre.

Luego que el gobernador lo supo, hizo presente al Sr. Iturbide que se le comprometia altamente con su Gobierno si el Sr. Iturbide no salia desde luego de aquel puerto, y el 8 del mismo mes en la noche, emprendimos el viaje por

tierra el Sr. Iturbide, sus dos hijos, Torrente y yo, quedando las demas personas en espera de la reparacion del bergantin, para seguir su viaje.

En diez y seis dias y sin apearnos del carruaje sino para comer, y en lo mas crudo del invierno atravesamos la parte de Italia hasta Chambery, tomando despues para no entrar en Francia, por la Suiza, Prusia, Alemania y Paisos Bajos, hasta llegar á Ostende. En Alejandria, á donde llegamos de noche, nos pidieron los pasaportes, y habiéndose sacado en Liorna dos, se presentó primero el que contenia como pasajeros á D. Mariano Torrente y otras personas de su familia No habiendo tenido por verídico aquel documento la policia, se exigió otro ó que bajásemos del carruaje, se tuvo por conveniente presentar el que designaba por sus nombres á los que allí caminábamos, y entonces se tomó razon y continuamos sin otra novedad.

Como los gastos que se habian hecho desde que nos emrarcamos en la fragata hasta aquella fecha, en el lavado de

ropa á bordo, el establecimiento en Liorna, flete del bergantin etc. etc, se habian agotado los nueve mil seiscientos pesos á que se redujo la mitad de la pension que en letras contra Cádiz se entregaron al Sr. Iturbide, fué preciso al paso por Francfort vender un aderezo de brillantes de la señora, por el que dieron seis mil y pico de pesos.

El 31 de Diciembre nos embarcamos en Ostende en el primer buquesito de vapor que atravesaba el Estrecho, y el 1.º de Enero de 1824 entramos en el puerto de Londres, alojándonos en el hotel de San Pablo.

Un mes despues llegaron por agua el padre fray Ignacio Treviño, un italiano que servia de intérprete y dos criados.

D. Francisco Alvarez, que hasta Liorna y despues en el barco nos habia acompañado pagando el Sr. Iturbide todos sus gastos; al tocar en Gibraltar el bergantin, ya repuesto de las averías, se quedó allí con su familia, escribiendo á su benefactor que afecciones de familia y ruegos de sus amigos, lo deter-

minaban á volver á Sevilla, y se despedía tal vez para siempre.

Las primeras visitas que recibió el Sr. Iturbide en Lóndres, fueron las de un italiano Rivafinolli que habia estado algun tiempo en México y la de D. Francisco Migoni, veracruzano y avecindado en aquella capital. Migoni se hizo de las confianzas del Sr. Iturbide para prestar así sus servicios al gobierno de México que le habia encargado observar la conducta de aquel señor, y con él y con Rivafinolli visitó los mejores establecimientos de Lóndres

A fines de Enero D. Mariano Torrente determinó volver á Liorna para conducir á su señora, que se habia quedado allí, y como el dinero estaba escaso, recibió para hacer su viaje un tintero de oro que valdria trescientos pesos.

Desde París escribió una carta al Sr. Iturbide diciéndole: que habia tenido una larga conferencia con el Duque de San Carlos, Embajador de España en aquella Corte, que en ella le participó que su gobierno, de acuerdo con las

naciones de la Santa Alianza, habia pensado y preparaba una espedicion para reconquistar á México, proponiéndole escribir á su amigo, á quien suponía muy resentido por la mala correspondencia de sus paisanos, así como arrepentido de haber hecho la Independencia de Mèxico: que Fernando VII olvidaria su defeccion, y poniéndole á la cabeza del Ejército invasor, le daría el mando de la Nueva España si lograba hacerla volver sobre sus pasos, que si admitia, esperaba en París la contestacion, y en tal caso se escogeria para conferenciar un lugar fuera de los dominios de Francia é Inglaterra.

Esta carta causó mucha indignacion al Sr. Iturbide, y muy ofendido por la conducta de Torrente, que tuvo tiempo sobrado para conocer el carácter y la firmeza de sus principios, ni aun le contestó; pero desde entonces determinó volver á México para dirigir allí la defensa contra esa espedicion que no dudaba estarse preparando, pues ademas de aquella carta ya los diarios se ocupaban de ella.

Su primer cuidado fué mandar por su familia, y para esto comisionó á un Sr. Pomier, cònsul de México en Burdeos, y de quien tenia excelentes informes por la buena hospitalidad que dispensó á los diputados mexicanos, que en 1820 fueron á las Córtes de España. Pomier admitió la comision, pasó á Liorna y la desempeñó cumplidamente, menos en cuanto á dejar establecidos á los hijos mayores en los colegios de París, porque el ministro de Luis XVIII Mr. de Chateaubriand no lo permitió, por acuerdo de aquel monarca.

Despues se ocupó en buscar recursos pecuniarios, armas y alguna gente, y cuando tuvo certeza de obtener estas cosas, si realizaba la espedicion, dirigió al Congreso de México con fecha 13 de Febrero, una esposicion, haciéndole saber lo que se pensaba en Europa, y ofreciendo su persona y los auxilios con que contaba, si aquel cuerpo se dignaba admitirlos.

No faltó quien le hiciera presente que tal manifestacion podria ser con-

siderada en México mas bien que como una oferta de buena fé, como aviso que daba á sus adictos para que se alistasen á recibirlo. No lo creyó así, y pensó que si no lo admitian, le serian dadas al menos las gracias. Su buena intencion lo perdió, porque sucedió lo que se le dijo, y el Congreso, en vez de contestar, dictó un decreto declarándolo traidor y fuera de la ley si arribaba á cualquier puerto de la República, y este decreto tenia la fecha de 23 de Abril de 1824.

Torrente no volvió á Londres como lo habia ofrecido, ni escribió mas, sin duda porque conoció la mala intencion que su oficiosidad causó en el corazon de su amigo; y algunos años despues, aprovechándose del tiempo que lo acompañó y con el deseo de vindicarse con Fernando VII de sus ideas liberales, escribió una obra sobre la revolucion de México, en la que ultrajó enormemente el nombre de su benefactor. Una de las mayores desgracias del Sr. Iturbide consistió en la ingratitud con que correspondieron á

su sincera amistad todas las principales personas de dentro y fuera del país á quienes mas distinguió en ella. Echavarrí, Negrete, Cortazar, Alvarez y Torrente disfrutaron su cariño y sus confianzas, y todos á la vez le voltearon la espalda, y no solo estas personas le fueron ingratas, pues una parte de los diputados que estaban en el mismo caso, votaron el decreto de proscripcion, y hasta uno de los generales, que al proclamarlo en México Emperador, manifestó su sentimiento por haberse adelantado á su pensamiento, oficiaba al congreso despues de su muerte, dándole la enhorabuena, pues lo consideraba como el mas indigno de ocupar el trono de México; y otro desde San Luis decia haber derramado lágrimas de gozo al saber la muerte de aquel mónstruo.

No pudiendo tener antes de cuatro ó cinco meses respuesta de la exposicion, y considerando que su traslacion á México era urgente, se resolvió á fletar un buque, sin contar ya con los recursos ofrecidos, porque no sabiendo

si serian ó no admitidos, tuvo por mas conveniente presentarse solo para no infundir temor alguno.

Puso antes en tres colegios de Inglaterra á sus seis hijos mayores, y determinó lo acompañara la señora y los dos mas pequeños D. Salvador y D. Felipe. Hizo que su hijo primogénito D. Agustin Gerónimo firmara una renuncia de los derechos que le dió al Trono de México el Decreto del Congreso que en Mayo de 822 declaró el Imperio y la dinastía, porque su intencion al volver á su patria no era la de reclamar el Trono, sino la de pelear como general y sostener la Independencia que tres años antes habia conseguido con tanta gloria.

El 5 de Mayo salió de Lóndres para el puerto de Southampton, y sabiendo al llegar que el general San Martin habia pasado para la Côte, regresó prontamente para tener una entrevista con él, y logrado su objeto, volvió al puerto, embarcándose el 11 de Mayo, al año casualmente en que lo veri-

ficó en la Antigua, para trasladarse á Europa.

Migoni, á quien he citado antes, mereciendo las confianzas del Sr. Iturbide, supo la resolución que habia tomado, y sin perder tiempo lo avisó al gobierno de la República, quien oportunamente previno á las autoridades de los puertos estuviesen á la mira, porque el Sr. Iturbide se dirigia á uno de ellos, y que fuese aprehendido y castigado segun el decreto de 23 de Abril.

Este señor, como dije antes, se embarcó el 11 de Mayo en el bergantin Sprig con su señora, sus dos hijos pequeños, su sobrino, los padres Lopez y Treviño, el coronel Benesky, que pocos dias antes de la salida de la familia para Lóndres, llegó á Liorna, el intérprete Morandini, un impresor con los útiles necesarios para ejercer su profesion, y dos criados españoles, así como una camarista (francesa) de la señora.

El viaje fué feliz hasta ponerse el 1.º de Julio á la vista de la costa mexicana que en aquel tiempo se conocia

por la del Nuevo Santander. Allí se echó el ancla y Benesky en un bote y con cuatro marineros fué pasando la barra, á buscar una poblacion donde se creia estaria el coronel Trespalcios, amigo del Sr. Iturbide; mas pasados dos dias y no pareciendo Benesky, dispuso que saliera á buscarlo en otro bote su sobrino; el capitán, que por una coincidencia era el mismo que mandaba la fragata cuando salimos para Liorna, manifestó oposicion, porque no quedando en el bergantín sino tres marineros, seria imposible maniobrar con ellos en el caso de un accidente; pero el Sr. Iturbide insistió, y Malo tomó el bote. Saltando á tierra, solo encontró las señales de aduares de bárbaros que denotaban haberse hallado por allí muy poco antes, y al emprender subir el rio advirtió que regresaba el bote con Benesky, quien solo encontró salvajes, de quienes se libertó con sus armas, y ambos regresamos al buque. Yo no podré asegurar que aquel era el punto que buscábamos, porque el capitán no conocia

aquella costa, y solo se guiaba por señas y por el exámen de la carta.

No habiéndose encontrado á Trespalacios, se acordó dirigirnos á Tampico; mas el viento nos era contrario, las corrientes nos arrastraban y no pudiendo hacer rumbo, fué preciso pararnos en la rada de Soto-la-Marina declarada entonces puerto de altura. Allí debia de hallarse el general Garza, que el año de 1822 se pronunció contra el Imperio; mas llamado á la capital por el general D. Anastacio Bustamante, que era capitán general de las provincias internas, manifestó su arrepentimiento, y no solamente se le volvió el mando que antes tenia sino que se le aumentó con otra provincia. Esta conducta generosa por parte del Sr. Iturbide, le hizo esperar una correspondencia por aquel general, y no temió desembarcar en territorio de su mando.

Para informarse si aun permanecia en Soto-la-Marina, y el estado que guardaba el país, resolvió que D. Carlos Benesky fuese á tierra y se diri-

giera hasta el pueblo, distante de la rada unas veinte leguas, llevando una carta del padre Treviño, pariente de Garza, recomendádoselo desde Londres á fin de que prestara sus auxilios á él y á un compañero que pasaban á la República con una empresa de colonizacion Alemana, encargándole mucho á Benesky no dijera las personas que venian, y asegurara al general que se hallaba en Londres por no haber podido permanecer en Italia el Sr. Iturbide con su familia.

Seguramente Garza, con las noticias que tenia de México, comprendió que el compañero de Benesky era el Sr. Iturbide y, dándose por engañado, ponderó al enviado su adhesion á aquel señor, y lo útil que seria su regreso al país, y de tal manera habló á Benesky que lo creyó, y suponemos que con su mejor intencion, y queriendo complacer á Garza, le declaró que allí estaba, de cuyo indiscreto aviso se aprovechó el mismo Garza.

Benesky volvió muy satisfecho, contando cuánto anhelaba Garza el regre-

so del Sr. Iturbide, y entregando la respuesta para el padre Treviño dirigida á Lóndres, pues se le dijo que el buque en que llegó solo había tocado allí para dejarlo con su compañero, pasar despues á Veracruz y volverse á Europa.

Garza en su carta ofrecia al padre Treviño cumpliria gustoso con su recomendacion y le encargaba saludara cordialmente de su parte al Sr. Iturbide, á quien deseaba ver en el país, pues tal cual se hallaba, necesitaba de su presencia, asegurándole que su vuelta seria como la de Napoleon en Egipto, y que si gustaba hacerla por allí lo encontraria pronto para unírsele con su tropa, y además hallaria armas y dinero.

Con la lectura de esta carta y los deseos que Garza manifestó á Benesky por el regreso del Sr. Iturbide, á quien daba, como en la carta, el tratamiento de Emperador, se decidió á salir para Soto-la-Marina, como el compañero de Benesky, saltando á tierra y tomando

los caballos el 17 de Julio por la mañana.

El desembarcadero estaba en la playa, donde se encontraba un destacamento de veinte hombres con un oficial. En aquellos dias habia llegado de N. Orleans con un cargamento, Azúnzulo, natural de Durango, y que militó en el bajío á las órdenes del Sr. Iturbide; y al montar éste á caballo, dijo Azúnzulo al oficial: "O ese que ha montado el caballo es Iturbide, ó el diablo en su figura." El oficial le contestó: "No, señor; es un compañero de ese extrangero á quien el señor general ha dado permiso de pasar al pueblo." Azúnzulo, no satisfecho con la réplica del oficial, y ateniéndose á las divisas de teniente coronel que portaba, le ordenó mandara dos dragones que lo siguieran, y aunque ningun mando ejercia allí, fué obedecido, y salieron los dragones.

En una ranchería del camino se apeó el Sr. Iturbide para tomar un rato de descanso; pero despues llegaron

los dragones, é informándose Benesky de su comision, los mandó retirar.

Quando ya se preparaban á continuar caminando, Benesky hizo notar á su compañero que por el camino de Soto-la-Marina venia gente, y le parecia ser tropa, y cuando estaban á la vista conoció á Garza y se lo hizo notar al Sr. Iturbide. Este salió á la puerta, y á la vez que llegaba Garza, y en voz clara y que fuese percibida por su fuerza, dijo: “Sr. Iturbide, ¿V. por aquí?” “Sí, le conlestó; he venido á dar un paseo por mi país; pues se ha comprometido V. y me ha comprometido;” repuso Garza, é Iturbide contestó: ¡Cómo ha de ser!

Si en la carta que Garza escribió al padre Treviño y en lo que habló con Benesky no hubiera habido simulacion, Garza debió avisar al Sr. Iturbide por el padre Treviño, el decreto que habia dado el Congreso General el 23 de Abril, y que no podia saber aquel señor á su salida de Inglaterra; que solo habian trascurrido tres dias. Calló esta circunstancia interesantísi-

ma, y de aquí se infiere que su empeño fué hacerlo caer en una celada, mayormente, como es verosímil, que Benesky le hizo una confianza tan indiscreta y comprometida, cual la de revelarle que se hallaba á bordo del bergantin. Tomaron luego, ya juntos, el camino para Soto-la-Marina, yéndose por delante el Sr. Iturbide y Garza. Este sin duda se mostró dispuesto á unírsele, y así se infiere, pues cuando Garza se separó unos instantes del Sr. Iturbide, Benesky se le acercó preguntándole: “¿Qué tal encuentra V. al Sr. general?” *Muy bien*, le dijo el Sr. Iturbide, y tanto, que desde allí dirigió una carta al padre Lopez, que se hallaba á bordo con la demas comitiva, para que saltásemos á tierra dirigiéndonos al pueblo. En esa conversacion, Garza preguntó al Sr. Iturbide si traia en su poder la carta que aquel escribió al padre Treviño, é Iturbide, conociendo la intencion de Garza, la sacó del bolsillo y se la entregó.

El 18 en la mañana, y á las doce

del día, Garza, por medio de un ayudante, mandó decir al Sr. Iturbide, que en junta de guerra que habia celebrado, se acordó aplicarle la pena impuesta en el decreto de Abril, y que la ejecución seria á las tres de la tarde.

El Sr. Iturbide, que estaba á la sazón dictando á Benesky una representacion para el Congreso General, en que esponia la causa de su vuelta, sus servicios y la ninguna razon que encontraba para haberlo proscrito, al oír la resolucion de Garza mando decirle con el ayudante, que á cualquier reo por grave que fuese su crimen, se le concedian tres dias para que se preparase, y que él los necesitaba con mas justicia, teniendo su familia repartida en lugares muy distantes, y le mandó el borrador que estaba dictando para la representacion nacional.

Bien sea que á Garza le hicieran fuerza las razones del Sr. Iturbide, ó bien sea que hubiera variado de consejo, lo cierto es, que dispuso conducirlo á Padilla, en donde estaban los poderes del Estado, y casi á la misma

hora en que debió ejecutarlo, emprendieron la marcha. En Dos Arroyos pernoctaron, y el 19 por la mañana continuaron para Padilla: poco despues de haber salido, Garza volvió á tener una junta con sus oficiales, quedándose entre tanto separado el Sr. Iturbide con el capellan de aquel, Benesky y una corta fuerza. Un cuarto de hora habria trascurrido, cuando se percibió un fuerte murmullo entre los que componian la junta, y preguntando Benesky al Sr. Iturbide qué contendria aquello, le contestó: “Sin duda aquí han resuelto fusilarme, y quizá no lo ejecutaron en Soto-la-Marina porque la compañía veterana de artillería que allí se encuentra, dió señales de interés por mi persona.” Fué luego llamado el Sr. Iturbide, y le dijo Garza: “Estos señores se han convencido de las buenas intenciones con que V. ha vuelto á su país, y atendiendo á las razones que les he manifestado, se deciden, conmigo, de ponerse á las órdenes de V., y desde este momento puede dictarles las que guste, y yo regre-

saré á la-Marina para arreglar las cosas en el sentido de nuestro convenio, que es defender el territorio contra la expedicion extranjera.”

Garza tomó el camino de Soto-la-Marina, y el Sr. Iturbide, despues de haber investigado la disposicion y capacidad de los oficiales, y sabiendo que el Congreso del Estado se componia de doce diputados, pero que solo asistian á las sesiones siete, entre los que habia dos eclesiásticos que habia conocido en el primer Congreso de México, nombró siete de aquellos oficiales y les dió sus instrucciones para hablar á cada uno, advirtiéndoles que los esperaria en las cercanías de Padilla. Cuando los oficiales regresaron con malas nuevas de los diputados, pues que todos se negaron á recibirlo, se presentó Garza diciendo al Sr. Iturbide: “Me he vuelto por temor de que encuentre V. resistencia en el Congreso.” “Pues ha acertado V., porque acababan de llegar los oficiales que comisioné para hablar á los diputados y se niegan á recibirme.” Entonces, repuso

Garza: “Si á usted le parece, avisaré al Congreso que le conduzco preso, y despues hablaré yo.” “Puede usted obrar como guste, pues que Benesky y yo, estamos á su disposicion.” Puso entonces al Sr. Iturbide una guardia de veinte hombres, y participó al Congreso su llegada. Se le mandó entrar y ordenó fueran llevados á una pieza que se hallaba en la plaza, custodiados por los veinte hombres, y se fué á la sesion del Congreso.

A las cuatro de la tarde de aquel mismo dia 19, un ayudante entró, de órden de Garza, á comunicar al Sr. Iturbide que nada habia conseguido aquel en su favor, y que se dispusiera, pues dentro de dos horas seria pasado por las armas. Benesky le aconsejó que pidiera algun tiempo, á lo que se negó el Sr. Iturbide, porque lo consideró inútil. Separaron á Benesky, y el Sr. Iturbide pidió le trajesen al presidente del Congreso que era el presbítero Gutierrez de Lara, con quien desde luego se confesó, encargándole pasara despues de su muerte á Soto-

la-Marina, para impartir algun consuelo á su señora, y entregarle el rosario con las medallas que tenia en el cuello.

Garza se retirò al rio que está en la orilla de la poblacion, dando órden de no llamarle aunque lo pidiera el Sr. Iturbide, hasta que se le hubiera ejecutado.

A las seis se presentó una fuerza con el ayudante, se le avisó que era ya la hora, y salió, gratificando á los soldados nombrados para tirarle, y despues se vendó los ojos. Quisieron atarle los brazos, á lo que se opuso, diciendo no era necesario.

Llegó al lugar de la ejecucion, pronunció una corta arenga á la tropa, y puesto de rodillas recibió las balas que terminaron con su vida.

Despues lo depositaron en la misma pieza que antes habia ocupado, en donde se permitió cogiesen los que gustasen de la ropa que tenia puesta. Yo ví á un oficial con las botas, y cuando le reconvine por aquel desacato, me contestó las habia tomado por reliquia:

lo que se quiere no se pisa: ¿por qué las lleva V. puestas? le repliqué.

Al día siguiente fué sepultado en un local que habia servido de capilla, y que en la actualidad estaba sin techo, y allí en el suelo y sin cajon se depositó el cadaver del que con el mayor tino, sin causar grandes desgracias y en siete meses consumó la Independencia de México, ocupando la capital con un ejército de 14,000 hombres, 1,800 oficiales y 80 gefes el 21 de Setiembre de 1821.

En las diferentes memorias que se han escrito y se refieren á esta época, inclusa la memoria del Sr. Alaman, he visto la diferente fuerza que se da al Ejército Trigante; pero la que yo he puesto es tomada de un documento oficial del Estado Mayor que encontré entre algunos papeles del Sr. Iturbide.

A la misma hora en que se verificaba la ejecucion en Padilla, entrábamos en Soto-la-Marina la señora, sus dos hijos pequeños, los padres Lopez y Treviño, el intérprete, el impresor, yo y los cuatro sirvientes que venian

con la familia, siendo dos mujeres y dos hombres.

La señora con sus hijos y las criadas, quedaron en la casa del general, y á los demas se nos alejó en la del padre capellan de Garza, que solo tenia una pieza, y en ella tambien se puso el equipaje. Se nos puso una guardia de veinte hombres, que un gefe nos dijo estaba por precaucion para evitarnos algun ultraje, pues que en aquel pueblo no escaseaban los malhechores; pero que podiamos salir siempre que lo tuviéramos por conveniente, y que el mismo gefe iria al dia siguiente para que paseáramos el pueblo, aunque poco ó nada tenia que ver.

El oficial no volvió á parecer en nuestra habitacion, y al dia siguiente el padre Lopez intentó salir para ver cómo se encontraba la señora; mas se lo impidió el centinela, porque tenia orden de no dejar salir á ninguno de los que allí estábamos: teniendo presentes las ofertas que nos hizo dicho gefe el dia anterior, le puse un oficio;

reclamándole la conducta de la guardia, pero no contestó. Entre las doce y la una de la tarde entró Garza, y entonces supimos por el padre capellán de una manera indudable, la ejecución y sus pormenores.

Tres ó cuatro días despues, se fué á practicar un inventario de los papeles y equipaje del Sr. Iturbide, y de los que le acompañaban.

Unos quince días estuvimos inciertos de nuestra suerte, hasta que llegó la contestacion del gobierno general, ordenando fuésemos todos reembarcados, para lo que se mandaria un buque de Veracruz, y aunque entre tanto se nos puso en libertad, fué con la obligacion de presentarnos tres veces al dia ante el comandante de la guardia principal.

La señora siguió alojada en la casa del general, sufriendo con resignacion la cruel suerte que le habia tocado.

En los primeros días de Setiembre llegó un bergantin para conducirnos al Norte; pero llevando la patente súcia y con algunos enfermos á bordo.

Garza pretendia que en él hiciéramos el viaje, y rehusando la señora me fué á ver para que yo la persuadiera: fuí en su compañía, y al verme me preguntó mi parecer, á lo que contesté resueltamente: "Hace V. muy bien en rehusar el pasaje en tal buque, y si el Sr. Garza insiste en ello, que sea llevando á V. cargada, y V. por el camino proteste con voz clara, que se le hace violencia."

Ya entonces el general mandó solicitar otra embarcacion que fué una goleta, y en ella nos embarcamos todos; menos Benesky, el 16 de Setiembre de aquel mismo año 1824.

Benesky quedó preso para ser juzgado en consejo de guerra, el que le condenó á destierro perpétuo.

El general, que con su conocido valor, con sus profundos conocimientos militares y con su actividad proverbial habia consumado en siete meses la grandiosa empresa de la Independencia de su patria á la cabeza del Ejército Trigarante, por haber proclamado

en el plan de Iguala * las tres garantías: Religion, Independencia y Union, que quiso significar en los colores del Pabellon Nacional que adoptó: este general que en 1824 regresó á su país para salvar la Independencia que habia proclamado, amenazada por los Ejércitos de la Santa Alianza, (cuya intervencion fué impedida por la enérgica declaracion del Presidente de los Estados-Unidos James Monroe, que anunció que el gobierno Americano

X * Un error cuyo origen ignoro, ha hecho que se generalice la especie de que el plan proclamado en Iguala fué formado en el Oratorio de San Felipe Neri de esta capital, llamado la Profesa. El Sr. Iturbide, en la memoria que escribió en Londres, asegura ser obra suya, y yo sé bien que en Teloloapan la dictó á su dependiente D. Antonio de Mier y Villagomez, quien la trajo á México con una carta del Sr. Iturbide al Lic. D. Juan J. Espinosa de los Monteros, en que le encargaba que la parte política, hiciera al plan las reformas que creyera convenientes, y para que otro tanto se hiciera en la parte religiosa, lo parara al Sr. Monteagudo, canónigo de la Metropolitana y padre del Oratorio. Este nada enmendó: el Sr. Espinosa hizo algunas variaciones. El Sr. Mier, por la poca circunspeccion con que se manejó, fué aprehendido, y el manuscrito quedó en poder del Sr. Espinosa.

Años despues, su hijo D. Francisco queria venderlo al Gobierno ó á alguno de la familia del Sr. Iturbide, á mí como pariente se me propuso, pero no tuve recursos para pagarlo.

D. Francisco Espinosa ya no existe; mas es regular que sus hijos ó parientes sepan dónde se halla, el que lo vea lo hallará escrito de puño de D. Antonio de Mier, y con enterrrenglonaduras del Sr. Iturbide y del Sr. Lic. Espinosa.

Por no haber regresado oportunamente el enviado Mier y Villagomez, el plan que se proclamó en Iguala el 2 de Marzo de 1821, debe haber sido una copia del remitido á México.

no toleraria que las potencias europeas intervinieran en los negocios de los Estados Americanos), fué tratado peor que un bandido, pues que se le aplicó una ley que lo proscribía y de que no tenía conocimiento, lo que se demuestra por el cotejo de las fechas de la expedición de la ley y del embarque del proscrito por ella. El art. 19 de la acta constitutiva, espedita en 31 de Enero de 1824, aseguraba á todo hombre que no sería juzgado por leyes dadas y tribunales establecidos antes del acto de que se le hacia cargo: prohibiendo en consecuencia todo juicio por omision, y toda ley retroactiva: al Sr. Iturbide no se le consideró ni como hombre, pues que retroactivamente se le aplicó una ley penal de que no tenía noticia, ni legalmente podía presumirse que hubiese llegado á su conocimiento, porque entre el 23 de Abril en que fué espedita, y el 17 de Julio en que el desembarcó, no habian mediado los cuatro meses que los aranceles de aduanas marítimas asignan para que los buques procedentes

de los puertos de Europa causen los derechos que en ellos se asignan á las mercancías. La vida de un hombre por las leyes fundamentales y secundarias debe estar y está mas garantida que las propiedades sujetas al pago de derechos de importacion; pero la del Sr. Iturbide fué considerada como los antiguos romanos consideraban la de sus esclavos, á quienes confundian con las bestias.

Años despues, cuando calmaron las pasiones, que llevaron al patíbulo al Sr. Iturbide, se le declaró Libertador, se trajeron sus restos á la capital y se señaló á su familia una pension que actualmente no se le paga, así como no se le pagó sino una pequenísima cantidad en cuenta de la suma que el Gobierno Imperial habia mandado darle como parte de la indemnizacion que México independiente habia decretado á su Libertador.

Concluida la reseña anterior, no tengo por supérfluo referir la suerte que corrieron los que acompañaron al Sr.

Iturbide, así como los miembros de su familia.

La Sra. D.^{ca} Ana Huarte de Iturbide, por hallarse muy próxima á su parto, desembarcó en Orleans, acompañándola su familia, el padre fray Ignacio Treviño y yo, que nos fuimos en el mismo barco á Baltimore. Esta señora pasó despues de su convalecencia á Filadelfia, donde murió el 21 de Enero 1861 á los setenta y un años de edad.

D. Agustin Gerónimo, el hijo mayor, se fué á Colombia y sirvió á las órdenes del general Bolivar hasta que este murió, pasando entonces á los Estados-Unidos y luego á México, permaneciendo en la capital, hasta que ocupando el trono Fernando Maximiliano, Archiduque de Austria, firmó con sus demas hermanos en 9 de Setiembre de 1865, un convenio, que corre impreso en los diarios de la época, por el que se comprometieron á salir del país y á no volver á él sin el permiso del Emperador ó de la Regencia. Por tal motivo se fué á París, despues al Norte,

y en N. York murió el 11 de Diciembre de 1866.

La señora, luego que llegó á Filadelfia, mandó á Inglaterra por sus demás hijos, y á poco tiempo falleció D.^{ca} Juana, y unos años despues D.^{ca} Jesus, ambas de consuacion.

D. Salvador y D. Felipe vinieron á México, habiendo fallecido el primero en Tepic, siendo administrador de la aduana marítima de San Blas, y dejando viuda y un hijo con su mismo nombre; D. Felipe, empleado por el Gobierno en la comision de límites, murió de tifo en el puerto de Matamoros.

D. Angel casó en Washington con D.^{ca} Alicia Greem, de cuyo matrimonio nació un hijo que lleva el nombre de su abuelo (Agustin.) D. Salvador, de su matrimonio con D.^{ca} Rosario Marzan, dejó un hijo que lleva su nombre. Estos y su tia D.^{ca} Josefina fueron declarados por el Emperador Maximiliano, Príncipes de Iturbide. D. Salvador se criaba en el palacio imperial al cuidado de su tia. D. Sal-

vador fué enviado á un colegio de París para su educacion.

D. Carlos Benesky, desterrado por el consejo de guerra de Soto-la-Marina, pocos años despues regresó á México, se reincorporó al Ejército y, en marcha para Texas á las órdenes del general Santa-Anna, se suicidó en el Saltillo.

El padre D. José Antonio Lopez tomó en los Estados-Unidos la ropa de jesuita y falleció en una de las casas de la compañía.

El padre fray José Ignacio Treviño, despues de haber vuelto á su antiguo convento de San Bernardo, agoviado de años y padecimientos, terminó su virtuosa carrera.

La camarista de la señora, que era francesa, quedó al servicio de la Sra. Garza la otra, que era de México, siguió al Norte, permaneciendo con la Sra. Iturbide hasta su muerte. El impresor y el intérprete volvieron á sus países, así como los dos criados que eran españoles.

Concluido el Imperio por la prision

del Emperador y por su decapitacion el 19 de Junio de 1867 en Querétaro, la princesa Josefina se embarcó para Europa: reside actualmente en Versailles, y á su tránsito por la Habana, entregó su sobrino á sus padres. Salvador entró al servicio de Su Santidad en un regimiento de dragones: disfruta una pension de diez mil francos que le señaló el Emperador de Austria. D. Angel se encuentra en México tratando de arreglar algunos negocios que tenia pendientes; mientras su señora é hijo permanecen en el Norte: así como la hija segunda del Sr. Iturbide D.^{ca} Sabina, que nunca se ha movido de Filadelfia.

El que esto escribe regresó á México en Mayo de 1825, haciéndose cargo de su amado padre, que encontró muy enfermo, y de sus tres hermanos. El primero falleció en la capital en 1826, y el infrascrito, habiendo desempeñado diferentes cargos y empleos públicos, se encuentra actualmente confinado en Toluca, despues de haber sufrido una prision de setenta y

dos dias en la Enseñanza de México, por haber sido de la Junta de Notables que proclamó el Imperio, y haber servido su antiguo empleo durante la permanencia de Maximiliano en el poder.

De la familia de Alvarez no volvió á tener noticia el autor de estos apuntes.

Toluca, Junio 1.º de 1868.

José R. Mala.

200

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



LIBRARY OF CONGRESS



0 015 833 133 0